

Términos y condiciones

“Mamá gana con tu Tarjeta de Débito”

1. OBJETIVO DE LA PROMOCIÓN

La presente promoción tiene como objetivo premiar la lealtad de los clientes tarjetahabientes de **Tarjeta de Débito Clásica** y **Pago Plus** de Banco Atlántida El Salvador S. A., en el mes de mayo, por la celebración del mes de la madre.

2. DEL PATROCINADOR

Esta dinámica está siendo patrocinada y organizada por **Banco Atlántida El Salvador S. A.**

3. VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN

La dinámica se realizará por medio de redes sociales de la siguiente manera: **el primer período tendrá vigencia de 24 horas, del 03 al 04 de mayo, en Facebook, y el segundo período tendrá vigencia de 24 horas, del 07 al 08 de mayo, en Instagram.**

4. DE LOS PARTICIPANTES

Podrán participar únicamente mayores de 18 años que sean clientes o empleados de Banco Atlántida El Salvador, S. A., con **Tarjeta de Débito Clásica** o **Pago Plus**, y que sean los titulares en el territorio de El Salvador.

Los clientes participantes en Facebook e Instagram deben tener perfiles reales o nombre de una persona natural.

5. EXCEPCIONES

Se excluye de participar en esta promoción a: tarjetahabientes con tarjetas que se encuentren bloqueadas o inactivas, y tarjetas adicionales.

6. FORMA DE PARTICIPAR

- Para la dinámica en la cuenta oficial de **Facebook “Banco Atlántida El Salvador”**, deberán comentar **en un post previamente subido: “una pequeña victoria que han tenido con mamá”**, y compartir la publicación de manera pública, para que cumpla los requisitos para participar en la dinámica.
- La dinámica en **Instagram** será colocada en stories en la cuenta oficial **@bancatlan sv**, y consistirá en utilizar la plantilla oficial del Día de la Madre, subirla en sus stories y etiquetar la cuenta oficial del Banco para que podamos verla, para que así cumpla los requisitos para participar en la dinámica.

- Los clientes participantes en Instagram deben tener público su perfil para constatar que se haya subido la historia correctamente.
- Para ambas dinámicas, se elegirá a la persona ganadora al azar entre los participantes que cumplan los requisitos.
- La rifa para el primer período (Facebook) se realizará el día 04 de mayo y para el segundo período (Instagram) se realizará el día 08 de mayo, ambas a las 2:00 p.m. de cada día.
- Se notificará de forma pública por medio de una story en Instagram y Facebook al ganador y, adicionalmente, se hará notificación a su correo electrónico registrado en nuestro sistema.

7. DE LOS PREMIOS A OTORGAR

- Se elegirá un ganador al azar en una ruleta digital para cada período previamente mencionado.
- El premio es una gift card de Almacenes Siman, de \$50 para cada dinámica.
- Una vez que el premio sea entregado al ganador, las condiciones de este estarán sujetas al comercio que emite dicho certificado.
- Un mismo cliente no podrá ganar ambos premios de ambos períodos especificados.

8. DE LA ENTREGA DE LOS PREMIOS

- Para reclamar su premio, el cliente deberá presentar su documento de identidad vigente.
- Se pedirá firma de consentimiento de uso de imagen y deberá firmar finiquito en concepto de aceptación de premio; ambos serán firmados el día que el cliente retire su premio.
- El ganador debe recoger su premio en las instalaciones de Banco Atlántida, en una fecha y hora que se acuerde previamente entre el cliente y el personal del Banco.

9. DE LA RESPONSABILIDAD, CONDICIONES Y RESTRICCIONES DEL PATROCINADOR

- Banco Atlántida confirmará si el cliente posee tarjeta de débito para otorgar el premio y se reserva a descalificar al ganador si no cuenta con este requisito.
- La gift card es de uso al portador. Banco Atlántida no se hace responsable por pérdidas o extravíos tras haber entregado el premio al cliente.
- Banco Atlántida no se hace responsable por certificados vencidos.
- En caso de identificar una acción fraudulenta en la presente promoción durante la vigencia de esta, Banco Atlántida descalificará a los involucrados. Si se llegara a demostrar que el

ganador resultó favorecido con la promoción por medio de engaño, sea doloso o culposo, el Banco se reserva el derecho de no hacer entrega del certificado.

- Banco Atlántida podrá suspender o cancelar la promoción si llegare a comprobar la existencia de alteraciones, falsificaciones y/o supresiones en los datos informáticos de los participantes.
- Si el premio no fuese reclamado en un plazo de 50 días, pudiendo coordinarse la entrega entre lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., pasará a ser propiedad de Banco Atlántida.
- Banco Atlántida se reserva el derecho de no elegir a participantes que no cumplan con los requisitos antes mencionados.

10. DE LA INFORMACIÓN O CONSULTAS SOBRE LA ACTIVIDAD PROMOCIONAL

Cualquier consulta sobre la presente dinámica, el cliente la puede realizar a través de la línea de atención al cliente al número: **2223-7676**.

Así mismo, podrán escribir al perfil de **Instagram**, **@bancatlan sv**, o al perfil de **Facebook**, **Banco Atlántida El Salvador**.

Estas bases están expuesta en el sitio oficial de Banco Atlántida El Salvador:
<https://www.bancoatlantida.com.sv/>